ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 21 de octubre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del Sobre 1, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: 2021 564995

DENOMINACIÓN: OBRAS DE COMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y VERTIDO DE LA EDAR DE ÁLORA, PIZARRA Y COÍN (MÁLAGA). FASE I. (SIREC, SIMPLIFICADO)

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 522.013,49 €

PRESIDENTE:
D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructura del Agua y Tecnología.

VOCALES
D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. ESTEFANÍA AGUILERA GÓMEZ. Letrada de la Junta de Andalucía. Asesoría jurídica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad.
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.
Dª. ISABEL CLARA RODRÍGUEZ MEDINA. Asesora Técnica.

SECRETARIO:
D. FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe de Departamento del Servicio de Formalización y Ejecución de Contratos

Por el Presidente se declara constituida la Mesa. Se comprueba que ha tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma las siguientes ofertas:

1. MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L.
2. VIGUECONS ESTEVEZ SL
3. ELECNOR, SA

Se procede a la apertura del sobre 1 relativo a las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, según se indica en el punto 9.2 del PCAP. Una vez analizada las declaraciones responsables, la Mesa acuerda la admisión de todas las personas licitadoras.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa pone a disposición de la

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	22/10/2021	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LOPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu974CMYH50UThlsqrUvrWsATXY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Comisión Técnica, la documentación del sobre para que emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del sobre 2, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. José María Hurtado Sánchez

EL SECRETARIO,
Fdo. F. Alberto Monge López

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	22/10/2021	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LOPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu974CMYH50UThlsqrUvrWsATXY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	